



SOCIEDAD ECONÓMICA
DE AMIGOS DEL PAIS
DE VALENCIA.

Sección de "Bellas artes,"

1872 C-187

VII. Bellas Artes 7
Literatura n. 5

De conformidad con
lo resuelto por esta Sección,
en junta que celebró el 29
del pasado Octubre, luego
el honor de manifestar
a V. S. haber resuelto
se remiten desde luego
y exclusivamente para
los S. S. Socios de la Econo-
mica, las sesiones munici-
pales claustrales, que con tan buen
éxito se inauguraron en
Mayo último, confiando
a la misma comisión ej-
ecutiva nombrada enton-
ces los trabajos necesarios pa-
ra su realización, y que

se participase este acuerdo
a la Sociedad para su es-
nocimiento y a fin de
que en los nuevos preceptos
se incluya la cantidad que
a este fin se estimó neces-
ria.

Siendo indispensable
también y conveniente, la
adquisición en propiedad
del piano y armonium que
hasta ahora la Sociedad
ha tenido alquilados, la
"Sección", por medio de al-
gunos individuos de su se-
no ha tratado en ajunte con
el fabricante D. Pedro Jo-
mé procurando conseguir

de este cuantas ventajas
fuesen posibles dada la cir-
cunstancia de haber sido
premiado dicho piano por
la Economía en dos dis-
tintas ocasiones, y el deseo
por el manifestado de que
una corporación tan veje-
table como esta por todos
conceptos, poseyese un in-
strumento de su fábrica: al
efecto esta conforme en
ceder el piano por 5.500 rs.
u. o. van 1.375 pesetas, y el
melodion por 2.500 rs. u.
o. van 625 pesetas, pagadas
estas sumas por los que

venta de ano y por todo el
viviente, en los plazos que a
larga por conveniente, no
cobrando nada por los al-
quiletes venidos hasta la
fecha y quedandose a cuenta
y por precio de 1.000 r.^{os} el
precio de la obra que existe
en esta casa social.

No teniendo la Sección,
nada que objetar a estas
condiciones que conceptua
aceptables y muy ventajosas,
lo participa así a la Socie-
dad para que dado caso
que les guste en aprobarlo
lo haga saber al signado
D^o Pedro Gomez a fin



SOCIEDAD ECONÓMICA
DE AMIGOS DEL PAIS
DE VALENCIA.

de que queda formaliza-
se el contrato.

Y por acuerdo de la mi-
nistración se lo prongo en conocimiento
de la S. con el objeto de que
se sirva dar cuenta a la
mayor brevedad.

Dios guarde a V. S.
muchos años.

Valencia 1^o de Noviembre
de 1872.

El Secretario de la Sección
Enrique Codina

J. J. Secretario general de la Económica.